



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Colombia

**RESOLUCIÓN N° 683**

(Medalla Félix Restrepo, S.J. para **Marta Cecilia Granados Villarreal**)

**EL RECTOR DE LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**CONSIDERANDO:**

1°. Que **Marta Cecilia Granados Villarreal**, luego de realizar sus estudios de primaria en el Colegio San Juan Bosco de Duitama, su ciudad natal, y de bachillerato en el Colegio Santa Clara, de Bogotá, fue admitida en la Pontificia Universidad Javeriana y cursó el programa de Arte y Decoración Arquitectónica ofrecido en las Facultades Femeninas, recibiendo el título de Licenciada, según consta en el acta de grado del 23 de noviembre de 1964, suscrita por el Secretario General de la Universidad, P. Hernán Posada Saldarriaga, S.J.;

2°. Que la Maestra Granados, considerada por los estudiosos como “la precursora de la comunicación gráfica moderna”, es una de las diseñadoras más importantes del país, destacándose “como mensajera gráfica de la cultura colombiana en el ámbito internacional”;

3°. Que la obra de la Maestra Granados ha sido galardonada en diversas bienales internacionales de carteles; que ella ha sido designada como diseñadora de innumerables catálogos y afiches de instituciones públicas y privadas que han sido reconocidos a nivel nacional e internacional; que ha participado en exposiciones que la han posicionado como una de las más importantes cartelistas del continente; que ejerció la docencia y compartió su saber por casi treinta años continuos y que en el 2014 fue considerada como una de las 40 mejores diseñadoras del mundo;

4°. Que según el numeral 25 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Pontificia Universidad Javeriana, la **Medalla Félix Restrepo, S.J.** se concede “a personas que se han distinguido por sus méritos profesionales o por su contribución al progreso de la Universidad”;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Rendir homenaje de admiración a la **Maestra Marta Cecilia Granados Villarreal**, reconociendo su importante trayectoria profesional y exaltando su extraordinaria obra artística que ha dejado muy en alto el nombre de Colombia.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Conceder a la **Maestra Marta Cecilia Granados Villarreal** la Medalla Félix Restrepo, S.J.

**ARTÍCULO TERCERO.** El Rector de la Universidad hará imposición de la insignia correspondiente y entregará el respectivo diploma, en acto convocado especialmente con este fin.

Dado en Bogotá, D.C., el 29 de octubre de 2019.

  
JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHÍTA, S.J.  
Rector

  
JAIRO H. CIFUENTES MADRID  
Secretario General